ACTA SESION ORDINARIA N° 19

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°18, de fecha 05 de junio de 2013, siendo las 17:44 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6.Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, JAIME FERNANDEZ ALARCON.

Tabla

1. Aprobación de actas
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio
5. Asuntos Pendientes
6. Acuerdos.
7. Recepción de Incidencias

APROBACIÓN DE ACTAS.

Secmun: Se encuentran pendientes acta N°15, 17,18 y extraordinaria N°4

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Secmun: Da lectura a la cuenta de la Presidenta de fecha 05 de Junio de 2013.

Alcaldesa: Quisiera agregar dos asuntos nuevos:
El primero tiene relación con la Dirección de Obras Portuarias que nos enviaron un oficio y se comunicó conmigo el día de ayer para ver la posibilidad que nosotros nos hiciéramos cargo del costo de la luz de la rampa, conversamos y me comentaba que la Gobernación los está apoyando con la apertura y atención de pasajeros en el terminal de la rampa y a la vez pagando la luz de la oficina, entonces me pedía la posibilidad, como en el oficio que había enviado él pedía que si podíamos hacer el pago de la deuda que se encontraba pendiente, en su oportunidad Patricio que estaba subrogando, le indico que era imposible que nosotros nos hiciéramos cargos de ese costo, ahora me llamó ayer y me decía que ese costo ellos ya lo cubrieron, pero necesitaban saber si nosotros podíamos costear el consumo de luz de la rampa cuando viniera el ferry , yo le explique qué informalmente yo sabía que si se prendían todos esos focos bajaba el voltaje de nuestra comuna, porque es altísimo, pero lo voy hablar con el Sr. Barreiro y a lo mejor no prender todos los focos si no que las más pequeños.

Concejal M. Draksler: Tal vez sería bueno saber cuál es el consumo real de toda la luminaria que tiene el terminal del ferry.

Alcaldesa: Voy hacer esa consulta primero.

Concejal F. Caicheo: Consume alrededor de 800 watts.

Concejal J. Godoy: Yo tengo entendido que no afecta a la comunidad, consume arto pero no afecta.

Concejal M. Draksler: Sería bueno saber cual es efectivamente el consumo real.

Alcaldesa: claro, y si no afecta y ver lo que sea lo menos posible, además es por seguridad de los pasajeros.

Concejal J. Oyarzun: Es necesario.

Alcaldesa: Bueno les comento esto, lo voy a ver con el Sr. Barreiro y ver más o menos cuanto sería el consumo si nos afecta o no para darle una respuesta formal al Director de Obras portuaria.
El otro tema importante, un tiempo atrás creo que lo comentamos por el tema de alcantarillado de Villa Ukika Alto, que no existe y se encuentran dos viviendas sin alcantarillado y había en carpeta de la gestión anterior, hacer un proyecto que abarcara ese sector y nunca se llevó a cabo por el costo, pero le pedí al encargado de aguas Magallanes, Don Javier Barría, que me hiciera un presupuesto, para analizarlo, porque en el fondo habían dos cosas acá y yo se las explico para que manejen el tema, estaba la familia de Viviana con Luis que se quieren trasladar a su terreno, arriba y el otro terreno es de Fernando Chiguay Balfor y queda un terreno más por habitar, entonces estaría la casa de la Sra. Elcira Hernández, Viviana Zarraga, Viviana Alday, Fernando Chiguay y falta otro que es un sexto, pero son esas seis viviendas que tienen intención de quedarse ahí porque los terrenos son de ellos y no cuentan con alcantarillado, me entregaron el presupuesto y el primer paso que dimos fue estacar esos sitios, por lo tanto, también por social yo le hice la consulta a Vilicic y quedó en que me iba a facilitar los servicios de un topógrafo, los cuales no fueron efectivos, porque el topógrafo hablo conmigo y me dijo que a él no le dan permiso mientras esté trabajando en Vilicic, por lo tanto él tendría que hacer ese trabajo fuera de la hora y siendo fuera de la hora él no lo haría gratis,

así es que le pedí un presupuesto y en el fondo me salió $400.000 el contrato a honorarios que ya hicimos y por lo tanto eso ya está listo, saneado, por lo tanto ya pueden instalarse ahí, pero Ahora falta lo más importante, que sería el pago del alcantarillado para esas seis familias lo que es bueno en una proyección a futuro, porque ya no tendrían más problemas con el tema del alcantarillado y el presupuesto es de 12 millones seiscientos y algo, se los menciono porque independiente de lo que conversemos acá lo voy hablar con el asistente que llega el viernes para ver el presupuesto social y verlo de ahí, porque yo creo que esto es importantísimo, lo expongo en la mesa porque creo que es importante darle el bienestar a ls familias y que ya estando a esta altura del año 2013 que no tengan alcantarillado y que estén viviendo en condiciones básicas, no se condice.

Concejal J. Godoy: ¿Quién le entregó el terreno a la comunidad?

Concejal L. González: Serviu.

Concejal J. Godoy: Serviu, tendría que hacerse responsable de los trabajos.

Alcaldesa: No creo que tengan que hacerse cargo.

Concejal J. Godoy: Ellos no pueden entregar terrenos sin estar urbanizados

Concejal F. Caicheo: Legalmente no.

Concejal J. Godoy: No corresponde por Ley, no me estoy negando a hacerlo, pero podríamos llamar a Serviu y ver la factibilidad de compartir los gastos.

Alcaldesa: En ese caso con Conadi.

Concejal L. González: No tengo claro todavía o no puedo afirmar, pero creo que el Serviu hizo un traspaso a Conadi, de ahí Conadi un traspaso a cada una de las personas, creo que ese proceso ya se hizo, ahora antes de especular más con respecto al Serviu, porque nosotros hemos estado trabajando con Serviu, esa parte de la casa de la Viviana Zarraga y la Elcira Hernández ahí hay un problema, hay un pedacito de terreno que es de Bienes Nacionales, otro de Serviu, hay que hacer un manejo de bosques porque hay un arboles, es un tema, creo que hay que sentarse hablar con la directiva de la comunidad que tienen súper claro ese tema, porque la comunidad estaba trabajando hace tiempo en este tema del Alcantarillado.

Alcaldesa: Nosotros tocamos este tema cuando tuvimos la reunión, creo que quizás hay varios temas que la comunidad tiene que tocar, pero me pongo en la postura que esto es un beneficio para los miembros de la comunidad, entonces no creo que la comunidad se oponga, ahora el orden si es de bienes nacionales un pedazo, tratarlo con conaf por el tema del bosque tendrán que resolverlo, yo los apoye en el tema estacado para que supieran bien cuáles eran los limites de cada terreno y lo otro es esto que lo puede hace en este minuto aguas Magallanes, lo traigo a la mesa por que se nos puede dilatar en el tiempo; yo estoy dispuesta a apoyar, así como apoyamos a las becas sociales donde ayudamos a varias familias, creo que este es un tema de vida, acá hay niños y es importante que cuenten con un baño, es lo básico y ¿Por qué se los comento? Porque podría llegar y sacarlo y hacerlo, pero la idea es que si vamos sacando plata de social que no está en el presupuesto como lo hemos hecho anteriormente así como la ayuda que mencione, más esta que son imprevistos, después nos va faltar dinero y vamos a tener que hacer una modificación, entonces yo para no estar discutiendo en ese minuto o en esa comisión se los presento antes para que lo analicemos y lo veamos y estemos todos consciente de que ¿Por qué en algún minuto puede que nos falte plata?, lo dejo expuesto en la mesa, ya saben cuál es mi postura, tengo pendiente una reunión con la comunidad, lamentablemente nunca llegan todos, entonces hay un tema que tampoco podemos dilatar esto más tiempo, porque o si no vamos a llegar al 2014 con el mismo tema y cuando uno no está en la necesidad no se aflige, pero los que lo están viviendo, claro que se ven afectados, entonces lo dejo en carpeta, lo voy a tratar de apurar lo más posible la reunión

con la comunidad, para que zanjemos las dudas, porque las personas que están involucradas puedan tener más antecedentes, si los terrenos están cedidos, entregados, en fin, lo dejo ahí para que lo vean y lo puedan tratar quizás en una comisión social y una vez que tengamos más respuestas por parte de las familias analizarlo en una comisión.

CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: No se han hecho.

Concejal J. Godoy: Tenemos pendiente la de educación.

Alcaldesa: eso es una reunión y creo que la vamos hacer mañana, porque le dije al Director hoy día, les aviso la hora, por el equipo de gestión.

Concejal L. González: Quisiera solicitar una comisión Social, porque la semana pasada me llego una carpeta y quisiera que la analizáramos J. Carlos y la verdad que con todo esto que sucedió se corrieron algunas cosas y quisiera presentar la carpeta.

Alcaldesa: Ahora, dentro de la correspondencia también hay un tema que necesita una comisión de reglamento, que es el tema de las patentes, eso hay que sancionarlo lo antes posible, como estábamos muy encima no podíamos sancionarlo ahora, porque no habíamos revisado el tema, para que lo dejemos para el 12, entonces esa comisión hay que realizarla antes, para que le fijemos fecha.
¿La social es urgente?

Concejal L. González: Sí, yo creo que sí.

Concejal F. Caicheo: Creo que podríamos aprovechar de ver el tema de los 12 millones.

Concejal J. Godoy: ¿están dispuestos a entregar los 12 millones sin antecedentes? Y no van averiguar si le corresponde a otra organización.

Concejal L. González: Por eso digo, primero hay que informarse, este es un tema que se ha tratado mucho rato, hay que juntarse con la directiva y ver todos los pasos que han hecho.

Alcaldesa: Ahora está acá la Directora o encargada de Conadi.

Concejal L. González: Se que se han hecho varias gestiones, pero hay algunas trabas.

Concejal F. Caicheo: Es complicado para nosotros pagar los 12 millones de pesos, ¿Qué pasa si el día de mañana no está urbanizado como corresponde y llega otro vecino a instalarse arriba, entonces la municipalidad está pagando la alcantarilla y él quiera postular a eso?, creo que hay un tema delicado.

Concejal H. Maluenda: Primero que nada, los terrenos que están ahí marcados ¿están dentro del plano regulador?, segundo, ¿quién es el propietario del terreno? Eso lo tienen ustedes, tercero, hiciste referencia a los terrenos que entregaron en la parte alta, esa vez cuando Serviu acepto entregar los terrenos sin urbanizar fue por una presión de la población donde vive Cofré, donde está Umag, ese terreno lo entregaron sin nada, así nomás con el compromiso de cada usuario para que vieran la manera de como urbanizar, ese fue un compromiso de caballares, ¿me entiendes? Entonces capas que lleguemos a este tema que te entregan el terreno a condición de que tu pones la alcantarilla y ahí vamos a tener que entrar directamente como Municipalidad para apoyar a la gente, ahora otra pregunta, el caso de Aguas Magallanes, ellos hablan de instalar el servicio, pero estamos hablando de que el costo es bastante alto, porque, una tiene una matriz que no está en este momento y después está el arranque de la matriz al domicilio que también es un costo aparte, son 400 o 500 mil pesos un arranque de la matriz hasta el domicilio sin entrar a la casa, entonces habría que averiguar todos esos datos ustedes como comunidad que están haciendo el requerimiento.

Concejal F. Caicheo: También hay que ver el tema de la altura, el nivel de las cámaras.

Concejal H. Maluenda: entiendo además que ahí está proyectado como una manzana.

Alcaldesa: Pero dejémoslo para una comisión.

Concejal L. González: Cuando hagamos la comisión podemos invitar a la directiva, ellos tienen todos los antecedentes.

Concejal J. Oyarzun: esperemos los antecedentes y si lo que te entregaron a ti ¿podrá esperar hasta el lunes?

Alcaldesa: Lunes 10 a las 19:00 hrs, social

Concejal L. González: Si vamos a tratar el tema del alcantarillado, Sería bueno que se le entregara información con los antecedentes a la comunidad y a la directiva para que vengan preparados, para que saquen sus dudas y los avances que tienen, porque yo sabía que se estaban buscando los recursos para pagar un profesional para no solamente medir los terrenos que quedaban, porque también habían problemas con los vecinos que ya están instalados, entonces dame los antecedentes para que vengan preparados.

Alcaldesa: ¿Y reglamento cuando sería? Lunes 17:30 hrs para ver el trema de las patente, de todas manera ahí va venir Carlos Balfor para que exponga y nos explique bien de que se trata.

RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIO.

Alcaldes: Nada.
Concejal Godoy, Usted me había dicho que iba a presentar una solicitud de comisión con respecto a un curso que quiere ir usted.

Concejal J. Godoy: Quiero participar de una capacitación con respecto a os sistemas de control, que se va realizar en Punta Arenas entre los días 18 al 20 de Junio.

Alcaldesa: Va ir el concejal Caicheo también y el Concejal Maluenda, entonces van los tre Concejales.

Concejal J. Oyarzun: Don Patricio ¿una salida a capacitación en territorio nacional no es necesario presentarlo en la mesa o si lo es?

Secmun: Por transparencia, porque uno también puede emitir una carta directamente a la Alcaldesa y ella lo envía en comisión, pero si usted lo presenta acá es darle una formalidad al tema, no es necesario pero es una opción.

Concejal J. Oyarzun: ¿Y al extranjero?

Secmun: Ahí se necesita un acuerdo de Concejo.

ASUNTOS PENDIENTES

Concejal J. Godoy: Tengo una consulta que hacer, respecto al tema de los hijos ilustres a la cancelación de los dineros, ¿eso en que está?

Alcaldesa: íbamos a tomar un acuerdo, le hice la consulta a Carlos pero no me ha dado respuesta, lo llamo mañana cosa que les tenga la respuesta para la comisión social, cosa que podamos verlo,, porque habíamos quedado de acuerdo de darle una ayuda única.

Concejal F. Caicheo: Hace tiempo atrás se pidieron todos los contratos de toda la gente nueva y el valor de sus remuneraciones, el contrato legalmente no me ha llegado.

Alcaldesa: Entonces copia de los contratos, específicamente de alguien

Concejal F. Caicheo: No.

Secmun: Pero le llegó la justificación, porque no, lo estábamos entregando, se envió por correspondencia un oficio explicando el porqué no se entregaba.

Alcaldesa: Voy a verificar en la correspondencia de Concejo cual fue la justificación, nos vamos dar el tiempo para hacérselo llegar, también podría ser practico lo que les decía, entregar copia a una persona y tener archivado en la oficina de los Concejales, porque ahí tendrían a mano toda la información.

Secmun: Hay un archivador con toda la correspondencia enviada a los concejales.

Concejal J. Godoy: Pocas veces he ido y estuve viendo el tema del ping- pong y no sé si ¿existe la factibilidad de contratar a una persona que le ayude ahí por dos horas diarias? Porque lo vi al otro día y al final tuvo que sacar las mesas solo, los niños la mayoría se echan el pollo y queda don Gregorio solo y creo que está haciendo una labor espectacular y al hombre hay que apoyarlo es increíble la cantidad de niños y adultos y lamentablemente a la hora que se van todos y no sé si abría la posibilidad de echarle una mano.

Alcaldesa: Tendríamos que ver el presupuesto.

Concejal L. González: A veces lo ayudan.

Alcaldesa: Voy a ver tres alternativas que se me ocurren en este momento, una que es lo que tú me estás diciendo ahora, lo segundo es conversar con él en caso de no haber presupuesto que vea la forma de coordinarse con los mismos adultos con los que trabaja y cuando termine el proceso sean capaces de guardar el equipamiento que se ocupa y tercero ver la colaboración de la persona que está contratada para que lo ayude.

Concejal J. Godoy: Voy poco al gimnasio y justo tocó que ese día lo dejaron solo, claro, porque no está el compromiso, pienso que la labor está hermosa de lo que está haciendo y hay que apoyarlo.

Alcaldesa: Lo vamos a ver, buena su preocupación concejal, gracias.

Concejal J. Oyarzun: La semana pasada se hizo una comisión social para ver el tema de los proyectos presentados al FODECO y con la presencia del jefe del departamento social, nos explico detalladamente algunos de los proyectos presentados, de los 10, 2 no pasaron, lo que entendí era para votarlos rápidamente, por eso hacíamos esa comisión, porque iba ser presentado al Concejo.

Alcaldesa: Lo votamos ahora.

Concejal J. Oyarzun: Bueno, presentaron 10 proyectos y dos no fueron aprobados, había una duda con el adulto mayor, pero después Don Patricio hizo la consulta y estaba como corresponde, así es que no había problema.

Concejal J. Godoy: Con respecto a eso, fui a la reunión de la Junta de vecino y la Sra. Cecilia Mancilla me decía que el chico que está ahí, Roberto Mancilla él se había equivocado con el tema de lo que le había faltado a la Junta de vecinos, pero le dije que tenía que ir a hablar con él, que él no reconocía que le faltaba solo el aporte propio, entonces me dice Cecilia que ella le preguntó y le dijo que no era necesario, le dije anda temprano mañana háblalo con él y ahí ve que se puede hacer, pero no sé en que quedó.

Alcaldesa: Yo estuve con ella y no me dijo nada.

Concejal L. González: Es raro porque ella no es nueva en esto, postula todos los años y lo otro es responsabilidad de las organizaciones y no de los funcionarios, es responsabilidad del que está presentando, para eso le entregan las bases y las tienen que leer bien.

Concejal J. Oyarzun: Pero si tú te asesoras y te dices que no tiene que colocar plata tu no la colocas, si es la persona experta.

Concejal L. González: Claro, pero me extraña, porque la Cecilia postula todos los años y ella sabe perfectamente que tiene que tener la plata.

Alcaldesa: si se aprueba eso ahora ¿ella sencillamente quedaría fuera del tema?

Concejal L. González: Podría postular al segundo llamado, son dos al año, ahora y en el segundo semestre.

Concejal M. Draksler: Yo quería más que nada informar que recibimos una invitación para participar en un concurso que es de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética y este concurso es para el financiamiento de unas asesorías que están hechas para los colegios, entonces le voy a pedir ayuda al DOM para buscar la forma de postular a estas asesorías y ver cómo podemos llegar a buen término, no es para lo que les he estado mencionando en las reuniones anteriores sino que es como hacer buen uso de la energía que se está utilizando y optimizarla en todas sus formas, si tenemos luz y esa luz produce calor como tratar de usarla de manera más eficiente, que se yo el calor que produce esa ampolleta o tratar de utilizarlo de otra forma, el aire redistribuirlo de mejor manera, son asesorías que están bien interesantes y creo que para el viernes voy a tener noticias de cómo va esto, porque hay que hacerlo más o menos rápido, son trayectos chicos, porque es para el colegio y ahí los voy a mantener informado, es una invitación que hizo el Mineduc a grandes rasgos no tengo mucha información ya mañana me voy a meter de lleno en el tema , estuve conversando con la persona del Mineduc y mañana me va informar más y vamos a ver cómo podemos postular y en qué consisten estas asesorías para el aprovechamiento energético y ver hasta dónde podemos llegar y que tan factibles son de realizar acá en el liceo o en el colegio, así es que un poco eso.

Alcaldesa: Entonces los FODECOS Concejal Oyarzun ya se trabajó en la comisión, están listos para ser sancionados ahora.

Concejal H. Maluenda: En esa comisión estaba faltando Lidia, donde Daniel Valdebenito expuso estos proyectos que llegaron a su oficina y certifica que quienes presentaron sus proyectos llegaron en su mayoría con los antecedentes requeridos excepto la Junta de vecinos y los Camperos Australes que no presentaron el aporte propio, eso en forma rápida de lo que te puedo decir de lo que tratamos en esa comisión.
¿Esta aprobación es por proyecto?

Secmun: En el caso que alguien se quiera inhabilitar es porque afecta directamente en el grupo sanguíneo y de acuerdo a la directriz que está aprobando algo indirectamente, porque está aprobando socios y no a una persona directamente a menos que sea el presidente.
Ahora lo que voy hacer es nombrar al club y después separo por números los acuerdos, para no dilatar tanto la sesión.

MOCION DE ACUERDO N°77

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Club deportivo social y cultural Beagle, por un monto de $500.000 de acuerdo al proyecto "Mejoramiento de la sede del Club deportivo social y cultural Beagle.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 77 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO N°78

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Club del adulto mayor Rosa Yagan de acuerdo al proyecto "Gran té Bingo, club adulto mayor Rosa Yagan por un monto de $540.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 78 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO N°79

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Consejo de desarrollo Puerto Williams de acuerdo al proyecto implementación oficina de información Consejo de Desarrollo por un monto de $600.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 79 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria Nº 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO N°80

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Club deportivo Nao Puerto Williams de acuerdo al proyecto Construcción y traslado de estructura de casa del centro urbano a Caleta Paula, para habilitar sede hermandad de la costa por un monto de $600.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 80 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO N°81

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Comité cultural de Puerto Williams de acuerdo al proyecto "taller instrumental" por un monto de $594.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 81 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO N°82

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Ukika de acuerdo al proyecto "Implementación de espacios recreativos del jardín Infantil Ukika" por un monto de $595.974

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 82 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO Nº83

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO a la comunidad Indígena Yagan Bahía Mejillones de acuerdo al proyecto "Implementación de sede comunidad indígena yagan de Bahía Mejillones" por un monto de $540.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 83 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

MOCION DE ACUERDO N°84

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar el Proyecto FODECO al Centro de Madres de acuerdo al proyecto "Taller de artesanía y manualidades" por un monto de $600.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 84 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 19,** de fecha 05 de Junio de 2013.

Secmun: De acuerdo a la tabla el Concejal me pregunta con respecto al comité cultural de Puerto Williams en que no existe un aporte propio, pero si existen aportes de terceros y la evaluación que hace el jefe del Dpto. de desarrollo comunitario es aceptar la propuesta considerando que es válido, pero que quede claro que no tiene aporte propio pero si de terceros.

RECEPCION DE INCIDENCIAS.

Concejal H. Maluenda: Quería presentar esto que llegó a mis manos en el día de ayer, no tengo copia en estos momentos referente al recurso de la caldera que fue presentado, entiendo que viene de la Corte Suprema.

Alcaldesa: No me ha llegado formalmente esto a mí, tendría que entrar por parte, esto no me ha llegado. ¿Cómo le llegó a usted?

Concejal H. Maluenda: Me lo pasó por mano la persona que interpuso el recurso.

Alcaldesa: Seguro que a él le llegó primero porque él puso el recurso de protección y a nosotros como Municipalidad no nos ha llegado la información.

Concejal f. Caicheo: Un comentario a ver si podemos hacer algo, me entere que el 21 de Mayo el Comandante Miranda no dejó desfilar a la Banda de Guerra del Liceo para el paso de sus tropas tanto la Armada como carabineros, solo para la parte civil y entiendo que por el comentario que hizo la Banda no era digna para tocarle a la Armada de Chile, encuentro que es una falta de respeto gravísima, nuestros niños ensayan todas las tardes no podemos exigirles tampoco mucho, es una organización y creo que amerita algún tipo de reclamo a nivel más alto no acá, me parece muy mal la actitud del Comandante, no sé si los concejales me apoyan en enviarle una carta al Sr. Comandante.

Alcaldesa: Yo, Concejal mire, lo supe informalmente, supe también que se había hecho una queja al diario por una apoderada, que no la he visto, yo tengo una audiencia con el Comandante Montenegro el Lunes 10 a las 17:00 hrs, porque tengo entendido que cuando el señor Miranda habrá dicho lo que dijo, porque no me consta, porque la verdad es que yo no lo escuché, estaba subrogando al Comandante del Distrito, entonces él tomó esa medida, entonces quiero preguntarle directamente al Comandante del Distrito Naval, ¿Por qué pasó eso? Y muchas cosas más porque la verdad desde que asumí no he coordinado muchas cosas que debo coordinar y una de las cosas recientes y molestas es el tema de la banda, entonces yo, por lo menos el 10 voy a tener algo formal de su boca que me dé respuesta a esto, a pesar que nadie me lo ha representado formalmente excepto usted aquí en la mesa.

Concejal F. Caicheo: Algunos apoderados de Banda se me acercaron y me dijeron.

Alcaldesa: Es importante que la banda se pronuncie con una carta.

Concejal F. Caicheo: Lo que pasa es que el instructor no se va quemar.

Alcaldesa: No estoy hablando del Instructor, estoy hablando de los apoderados que van con los niños, que saben que todos los días ensayan, que están haciendo un tremendo esfuerzo con los instrumentos que quizás no son de la mejor calidad para hacerlo, que hay esfuerzo de todos lados, creo que quizás ahí existe la fuerza de la organización, entonces es ahí que la directiva debe pronunciarse, creo que una carta que vaya bien hecha no tiene porque no tener respuesta y sería mejor porque la respuesta sería por escrito y a eso sumarle la entrevista que voy a tener con el Comandante el día 10.

Concejal L. González: Esa carta que sea apoyada por nosotros, también soy apoderada y me entere el mismo día.

Alcaldesa: Creo que una carta como concejo está bien.

Concejal H. Maluenda: Y ¿Cuál es la proporción de integrantes de la banda vinculados a la Armada?

Concejal F. Caicheo: Yo creo un 60- 40.

Concejal H. Maluenda: ¿Más niños Navales?

Concejal F. Caicheo: Sí.

Concejal L. González: No podrán hacer la carta.

Concejal J. Oyarzun: Yo creo que lo que se tiene que pedir es una explicación formal al hecho, uno ve a los chicos se preparan y quieren lucirse ese día, ese es el tema y que bien y trabajan para eso, tampoco hay que perder de vista que la Banda es del Colegio, entonces yo creo que es la forma que él hizo esta negativa; la Banda es del colegio, tendría que ir con el colegio, no para ellos para que sus alumnos pasen frente a las autoridades, ahora es una tradición y lo entiendo perfectamente.

Concejal F. Caicheo: La banda lleva alrededor de 19 años y nunca había pasado esto.

Concejal J. Oyarzun: Creo que hay que pedir una explicación ¿por qué?

Concejal L. González: Yo no sé qué opina el resto, pero como concejales hagamos la carta y hagamosno responsable nosotros de esa petición porque sabemos que los apoderados que están en la banda algunos no van a aprobar esto y todos sabemos porque, porque están dentro de un sistema el cual no lo puede hacer.

Concejal H. Maluenda: Cuando tenga esa entrevista con el Comandante lo puede hacer en representación del Concejo, estoy totalmente molesto.

Alcaldesa: Sí, por supuesto lo voy hacer, independiente yo igual estoy de acuerdo con Juan Carlos que la banda es del colegio, pero existe una tradición que los vecinos flotantes tienen que acostumbrarse, por que la banda toca para todos los que pasan porque quizás si la comunidad hubiese sabido antes que esto iba a pasar si hubiese habido una alerta de esto... parece que las cosas importantes no se comunican, porque esto para mí es importante, pero si se hubiese comunicado quizás no habría habido el desfile que hubo, porque se habría molestado la comunidad, se supo tarde, entonces hay que hacer la consulta formal de él porqué pasan estas cosas, bajo que alero el determinó eso, si fue solicitado por el Distrito Naval Beagle directamente, porque le molestó.

Concejal H. Maluenda: Tú sabes que en el norte los honores de los alumnos se presentan un día antes.

Alcaldesa: Pero hay que considerar que viene invitados argentinos, como en todos los otros desfiles que la banda siempre está ahí, ya está.
Yo se lo voy a representar con mucha molestia porque se del sacrificio que hacen los chiquillos y que están muchas veces ni siquiera por su tacita de leche, es porque ellos se sienten importante, independiente si ustedes quieren hacer una presentación escrita, se hace, no hay problema decisión de ustedes, es buen tema Concejal y lo tenía en carpeta y para el próximo Concejo les comento todo lo que conversé con el Comandante.

Concejal F. Caicheo: Se que el Comandante no es muy cercano a la población civil, en la gestión anterior pasó lo mismo.

Alcaldesa: Pasa que nos falta identidad, cuando nos conviene somos Comuna y otras veces casi base naval.

Concejal J. Oyarzun: Antes de esta reunión a lo mejor sería conveniente que usted se entreviste con la directiva de la Banda, para ver qué opinan ellos, a lo mejor ellos toman la determinación de no desfilar más para la Armada.

Concejal F. Caicheo: Para mí una disculpa de parte del comandante no aceptaría, creo que es algo muy feo lo que pasó.

Alcaldesa: Creo que aquí tiene que ir algo más importante, creo que hay que ver que pasó, que expliquen y después darles las explicaciones a los alumnos, creo que eso es el conducto. Yo personalmente lo haría, ellos se merecen una explicación.

Concejal F. Caicheo: Es una discriminación.

Alcaldesa: Se puede ver desde muchas aristas, es por eso que hay que fundamentar bien este tema, ¿qué pasó? Si hubo algún problema, todo, cómo nació este tema.

Concejal F. Caicheo: Otra cosa, estuve en una reunión de apoderados hace poquito en el colegio y vi en varias salas que la iluminación es bajísima, estamos en época de invierno, se parte en la mañana con luz y se termina tarde con luz y en la sala que me tocó la reunión habían seis fluorescentes encendidos de doce, en la parte básica.

Concejal J. Oyarzun: Enseñanza media también, generalmente es la mitad, de ocho cuatro están encendidos.

Concejal F. Caicheo: Se que se ha comprado maderas para las calderas, materiales de construcción, primero está la iluminación.

Alcaldesa: es que todo es una urgencia concejal.

Concejal F. Caicheo: Es que son las Aulas más importantes que una construcción.

Alcaldesa: Lo voy a ver.

Concejal F. Caicheo: En todo caso esto no es de ahora, viene del año pasado, sé que hay tubos nuevos, pero el problema no está en los tubos.

Concejal J. Godoy: Quiero dar las gracias por lo que se está haciendo con la Sra. Sonia Catrín, pasa que yo se lo había planteado antes de tomar alguna determinación con respecto a la Sra., lo que se está haciendo me parece que es perfecto, muy buen gesto, se agradece.

Alcaldesa: Ya lo habíamos conversado con Lidia antes, que estaba siendo constantemente crisis asmáticas por la humedad, así es que, voy a ver si esto da para largo, yo creo que no vamos a poder sostener el cargo de un hostal, pero quizás trasladarla a una vivienda Municipal.

Concejal L. González: Eso es lo que le comentaba a Mirna.

Alcaldesa: No están buenas, pero está mejor que esa, pero para mantener la tranquilidad, porque ella es sola y la verdad es que la está pasando mal.

Concejal J. Godoy: ¿Se está trabajando en su habitación?

Alcaldesa: Sí, mañana se empieza a trabajar ahí, ese es un gasto compartido, porque la gobernación hizo una implementación en materiales para esa vivienda, nosotros habíamos reparado algunas cosas, pero vamos a ver que reparan ellos y que podemos reparar nosotros.

Concejal L. González: Me dijeron que en la Municipalidad se instalaron cámaras en la oficina, saber si eso es así y ¿cuál es el fin?, el motivo.

Alcaldesa: En las oficinas no, esa que está en el concejo está funcionando y las otras cuatro están en las puertas de acceso.

DOM: Son cuatro cámaras interiores mirando hacia el pasillo, hacia la puerta la do sur y otra mirando a la puerta, el objetivo es simplemente seguridad, ya que el año pasado sufrimos varios atentados a los vehículos municipales, la camioneta, los camiones, la maquinaria nueva, personalmente hice las denuncias, pero Carabineros simplemente lo pasó a la fiscalía y lo cerró por falta de pruebas.

Concejal L. González: Encuentro que está bien, estaba mal informada pensé ¿para qué quieren cámaras en las oficinas?

Secmun: Jamás se ha puesto ni jamás se va a poner una cámara al interior de una oficina, al igual que el tema del cambio de las chapas, para que no se interprete de otra forma, el de la puerta trasera es por un tema de acceso.

Concejal J. Godoy: El tema de las cámaras también sería importante en el colegio.

Alcaldesa: Yo creo que hay que implementarlo, igual que en la maestranza.

Concejal M. Draksler: Quiero ser un poco reiterativo y hacer un alcance que me afecta personalmente y a todos los vecinos de la comuna y que tal vez lo podríamos ver en la comisión de reglamento que es el tema de los caballos, es demasiado molesto, tuve que comprar una pala más grande, ahora estoy cerrando mi patio, al frente, pero a mi vecino del coirón le rompieron el cerco igual a mí y ver lo que dice el reglamento con respecto al tema de los equinos y ver qué podemos hacer y empezar a buscar a los responsables.

Alcaldesa: Claro empezar de a poco con marcha blanca y empezar a regular más al respecto.

Concejal H. Maluenda: Un par de balazos y listo.

Concejal M. Draksler: No, ver cómo podemos solucionar el tema y darle un corte definitivo, porque la verdad es que no lo encuentro ni pintoresco ni atractivo a pesar de que algunos sí, ver lo que podemos hacer y cuál es nuestra competencia al respecto y ver qué soluciones le podemos dar.

Concejal H. Maluenda: Se supone que el último volcamiento de la camioneta del Bienestar fue por los caballos.

Alcaldesa: Entre paréntesis, el día viernes comienza ya hacer las operaciones correspondientes del tema de esterilización y castraciones, la veterinaria, así es que si conocen a alguien para que les avisen y vayamos bajando la tasa de los perritos aunque igual vamos tener que ir trabajando ese tema.

Concejal M. Draksler: Yo creo que el tema de los perros ya no es tanto un tema de la cantidad de perros vagos, es un tema de la tenencia "irresponsable", hay mucha gente que tiene sus perros con collar y uno los ve en la calle y lo encuentran de lo más normal del mundo, es una cuestión de costumbre, que siempre ha sido así y bueno tal vez hay que cambiar eso, pero el tema de los caballos, hacen daño, rompen propiedad privada y aparte que ensucian y no ensucian poco.

Alcaldesa: Ya, trabajémoslo en una comisión.

Concejal H. Maluenda: Una consulta, lo que p asa es que el otro día yo hablé con las personas encargadas del CESCOF por el tema del acceso y la vereda que esta a los pies de la casa del CESCOF, que habían restos de tierra, legalmente la acera del CESCOF no está perfilada, no está bien definida, más encima si hay lluvia o nieve potencialmente es un riesgo para la gente accede al CESCOF y tiene que caminar por la calle, porque la vereda superior no está perfilada de ninguna manera, bueno les dije y me dijeron que por el m omento no tenia expectativas de que se arregle e hicieron hincapié de que están haciendo el paradero y yo les dije no es el paradero solamente, porque el paradero está a este lado y hacia el lado weste no

hay vereda definida, el tema es, no sé si habrán enviado algún documento, les dije que enviaran uno al municipio, el tema no sé sí se puede emparejar para que la gente pueda acceder en forma más confiada, incluso hay un papelero botado al costado que ocupa buena parte de lo que podría ser vereda, no necesariamente tiene que ser con cemento si no más que se perfile.

Concejal M. Draksler: Una vez que terminemos de ver los temas que estén pendientes, les voy hacer una pequeña presentación de una cosa que tenemos pendientes que es el viaje a cuba.

Alcaldesa: Quisiera preguntar al Concejo, si no se oponen para dar la palabra a los vecinos presentes, ¿están de acuerdo?, gracias
Los vecinos que asistieron si quieren tomar la palabra que me lo indiquen.

Ernesto Márquez: Quería exponer un poco sobre los estado de avances de los paraderos, la verdad es que desde la última vez que vine en la cual había justamente unos temas de plazos que faltaban y todo lo demás, mas los estados de pagos, la verdad que después de eso se logro obtener las platas después de un mes y tanto después de la última reunión que tuvimos y debido a eso la verdad es que se anduvieron ... las cosas, pero independiente de eso estamos en la etapa de la pintura, los otros maestros están colocando las ventanas, todo lo que son basureros y asientos están listos no los hemos instalado todavía porque con la experiencia que hay con otros contratistas da un poco de temor instalar las cosas mucho antes de que se entreguen, pasa de repente que se pierden, rompen o destruyen, así es que la verdad prácticamente está todo hecho, solamente falta la pintura y un poco las ventanas, así es que calculo que aproximadamente entre diez o quince días más estaríamos entregando los paraderos, ahora, independiente de eso tengo varias preocupaciones y una de ellas es el tema de que todas las obras que se han entregado la mayoría de la sobras están durando muy poco, o sea, hay un grado de vandalismo, se puede decir y es triste, no sé si el municipio tiene a alguien como antes que esté a cargo un poco de vigilar la s cosa o de ver y si no lo tienen considerado me gustaría que lo tomen en cuenta o ver la forma de ver esos temas porque las inversiones que se están haciendo en la comuna son bastante grande y sería bueno que se pudieran conservar porque no tiene mucha gracias que a poco tiempo de entregar las obras se estén destruyendo, lamentablemente el otro día fuimos al parque Ukika y me di cuenta de que ya habían destrozos, son obras recientes que ya se están destruyendo, entonces para mí es una preocupación eso, porque igual es trabajo y uno le pone esfuerzo, dedicación y es un bien para la comuna, así es que esa es una de las preocupaciones que tengo y la otra es que bueno, por todos los costos y la demora que ha tenido la obra, la verdad de las cosas que es un tema personal y me gustaría que lo pudieran comprender, la verdad es que no voy a terminar en un muy bien pie económico, entonces el último plazo que se está entregando al parecer va con multa y me gustaría ver la posibilidad de evitar esa multa independiente de los plazos que me quedan que son 10 o 15 días y si cabe la posibilidad de vitar la multa y si no se puede no nomas, aceptare lo que se decida, porque tampoco estoy en muchas condiciones por todo el tiempo que se ha atrasado el tema, esas son mis dos inquietudes.

Alcaldesa: Te voy a dar respuesta inmediata Ernesto, porque así no te vas pensando lo que se determina, a lo primero concuerdo plenamente contigo y creo que todos los que estamos acá, porque, es un esfuerzo que hacen las autoridades y cualquiera que esté acá por sacar un proyecto, más lo engorrosos que se han transformado los temas y es algo que queda para la comunidad, pero hay gente que no lo entiende así y yo la verdad es que no sé si a lo que tú dices apoyar con alguna seguridad ciudadana o pedirle a Carabineros a través de oficio que resguarde mas, que es una medida casi de represión hacerla o empezar a concientizar a los vecinos que cuidemos lo que es nuestro porque esta es la casa nuestra y la verdad es que cuando tenemos invitados de afuera a mí me da mucha vergüenza, que hayan destrozos, que las obras no estén terminadas, que haya basura y a la dueña de casa en este caso siempre le recaen las culpas y queda como poca ejecutora, así es que la verdad es que todos los días pienso igual que tú, porque uno ve que las cosas están sin terminar, que están mal, que hay basura, que hay destrozos y lamentablemente la cultura que tenemos es muy básica, pero

vamos a empezar a trabajar con el tema del medio ambiente, el reciclado, puntos verdes yo ataco al tema del Liceo, porque apelo a que los niños tengan más conciencia que los adultos y lamentablemente si la gente no quiere cuidar su entorno sus cosas la verdad es que lamentablemente van a ser sus vecinos los que no van a ser beneficiados, eso por una parte y en cuanto a tu exposición sobre el tema de los paraderos, la verdad es que lo expuse desde un principio acá, porque tenía la intención de todas las obras que se arrastran se terminen por los mismos contratistas,. Porque la verdad que es un tema terminar el contrato, que se postulen, que se oferte el otro, etc. Pero la verdad es que también me he visto bastante presionada en buena forma, no lo digo en mala forma, por el Concejo, porque son autoridades nuevas también que quieren hacer cosas y ver frutos nuevos, y que se empiece a sanear el tema de proyectos al igual que yo, entonces tome la actitud de ir cortando los plazos de acuerdo a lo que habíamos conversado y si yo acuerdo una cosa y al otro día digo "bueno ya" rompamos la regla, la verdad es que no va tener seriedad el tema y yo ya he puesto determinaciones en varias cosas, ayer lo expuso el Concejal Oyarzun lo encuentro súper valorable y estoy de acuerdo con él pero en vista a los plazos a lo que hemos conversado acá yo tomé una determinación con respecto al proyecto que tú llevas, se lo expuse al Concejo el día de ayer, lo conversamos y voy a mantener la postura del pazo que era hasta ayer, hoy empieza tú plazo de veinte días y lamentablemente también derogando un decreto de otro proyecto y así dándole corte a todos los temas porque va llegar Septiembre y todavía estoy con la gestión anterior y estoy todavía pagando culpas entonces la verdad es que no nos permite, estoy haciendo dos trabajos el antiguo y el paralelo. Ahora están saliendo nuevos proyectos y hay que concentrarse en bases, licitaciones, convenios, etc. Y la verdad es que estamos atochados, entonces yo soy súper sincera como lo he sido siempre y definí que el plazo era hasta ayer como lo decía en las bases y ahora rige el plazo con multas y te lo digo a ti y para conocimiento del Concejo también.

Concejal F. Caicheo: Creo que no es justo, hablábamos de las obras que están en ejecución todavía y que están pagados 100%, solamente la de Ernesto queda por pagar y los otros contratistas van a trabajar al ritmo que quieran y no hay como castigarlos, si se atrasa como sacarle una multa, ¿no sé si me entiende?, en cambio esto de Ernesto está en ejecución, le queda plata adentro y para mí no correspondería la multa, porque al resto no se le hizo nada.

Alcaldesa: Yo lo expuse anteriormente y luego lo he repetido en todos los concejo que han salido los temas de los proyectos, no hemos avanzado nada en otros temas nuevos, la verdad es que nos toco vivir esta situación, es súper engorrosa, pero lo dije yo a todos les he dado los plazos y ya cuando hemos casi consensuado "que ya está bueno, que hasta cuando" ya todos los plazos están definidos y no voy a tranzar en los plazos definidos, le dije al DOM que se derogaba el otro tema si el Sr. No termina se ofertará a otro contratista con la plata que queda, pero vamos a ir dándole corte a esto porque la verdad es que se alarga y se dice que la Alcaldesa es permisiva, por una parte "apoyemos a los locales, por otra que no se dé más plazo", entonces la verdad que ahora en este caso lo dije ayer, yo ya había tomado una determinación y la decisión está tomada y no voy a revocar la postura, aunque no esté de acuerdo, pero la secuencia de echo nos llevo a este punto.

Concejal J. Oyarzun: Usted habló de derogar, creo que la decisión personal o las atribuciones que usted tiene también se pueden derogar y ayer habíamos tres acá y estábamos de acuerdo en no cobrarle la multa a Ernesto, así es que solicito nuevamente la posibilidad de dejar nulo el pago, ¿si es que se puede?, derogar esa medida.

Alcaldesa: Nosotros conversamos ayer Ernesto para que no creas que es un tema personal en lo absoluto y yo quisiera que tal como ayer lo expresamos lo expresemos ahora también que es la instancia.

Ernesto Márquez: A mí no me gusta hacer comparaciones y cuando a uno le toca el tema uno tiende a comparar y quizás s i no hubiera pasado ese tema yo el tema de la multa lo habría aceptado más suavemente, sabe que no es sugestión, pero pasó con otros contratistas con atrasos muchos mayores, entonces me dio un poco de lata en cierto sentido, ahora entiendo perfectamente su posición y sé que todo recae en la alcaldía.

Alcaldesa: Lo dije claramente acá y los Concejales saben, hemos hablado el tema de los proyectos siempre, siempre es recurrente a pesar de que recién estamos, por lo menos, los más nuevos estamos metiéndonos en cada uno de los proyectos entonces lo hemos conversado y todos hasta ayer quizás estábamos de acuerdo en que teníamos que acortar los plazos, siempre dije "espero que terminen los contratistas que les demos el plazo que sea necesario para que terminen", pero ya estamos a Junio no sé qué opinan ustedes, quisiera que escucharan la opinión de ustedes también.

Concejal J. Oyarzun: Con el tema de los plazos estoy totalmente de acuerdo que deben cumplirse los plazos, no estoy de acuerdo con la multa, pero eso es resorte suyo.

Concejal J. Godoy: Mi opinión es que se le tiene que aplicar la multa no más, con respecto a los otros proyectos están en investigación así es que tendrán su sanción como corresponde, lo tuyo no está en investigación para mí, nosotros tenemos que marcar un antes y un después, nosotros entramos ahora y nosotros al menos mi perspectiva es que tiene que haber un cambio, lo que he notado es que nunca se ha respetado al Concejo, al Alcalde, creo que siempre ha sido así, como al lote, entonces mi postura es que si se tiene que aplicar la multa "mi postura", para que estas cosas vayan cambiando de a poco en beneficio de la comunidad.

Alcaldesa: Y que en el fondo no es que se le aplique la multa, lo que pasa es que ya se le termino el plazo concedido, entonces las bases indican que ya terminado ese plazo empiezan los 20 días de multa.

Concejal H. Maluenda: Complicado tener que discernir, la razón la tiene el municipio en este momento, pero entiendo lo que dice Fernando y también entiendo lo que dice la Alcaldesa, en este caso especifico, lo que decida la Sra. Alcaldesa es su decisión,, porque nosotros tampoco podemos presionar para que cambie su decisión, pero también es atendible lo que dices; ahora Jaime dice que se aplique la multa nadie m e dice que tiene que ser al 100% también puede ser menos.

Alcaldesa: Director de obras, ¿las bases dicen que es así?

DOM: Sí.

Concejal H. Maluenda: Es complicado no es cosa de presionar.

Alcaldesa: Yo no manejo mucho el tema técnico, pero dentro de las bases ¿se puede dar por terminada la obra con observaciones y que se dé un plazo de observaciones y él pueda terminar sin multa?

DOM: No sé, tengo que chequearlo, usted sabe que todas las bases son diferentes.

Ernesto Márquez: Un contratista me recomendó en Punta Arenas que si me pueden hacer una entrega provisoria y que me queden las observaciones.
Quiero aclarar algo, no sé si está claro el tema si yo vengo al concejo es para que las decisiones se tomen entre todos y la decisión que se tome sea transparente porque cuando las decisiones se toman en forma diferente prefiero hacerlo así, porque noto que hay más transparencia a la alcaldesa también le da mayor libertad para poder decidir algo.

Alcaldesa: Lo que pasa Ernesto, te digo honestamente, esta es una comunidad muy chica, porque esto sucede acá no más, porque estoy segura que en otra comuna va un contratista el Alcalde no tiene derecho a dar ninguna respuesta, porque eso es prácticamente poco transparente, es todo lo contrario, porque se siente una presión es tácita, es así, podemos opinar todos, pero la decisión es mía, entonces al final el 50% va estar contento y el otro va estar desconforme, entonces yo soy súper honesta igual porque no quiero hacerte perder el tiempo y es así el tema, es difícil cuando es una comuna chica porque ni siquiera debería decir lo que estoy diciendo.

Concejal j. Oyarzun: Pero es una ventaja también, tenemos al contratista que se ha sentado ahí y está explicando, ahora los $ 40.000 que se le van a cobrar ¿Qué significa? ¿Va dejar de participar en el contrato?, ¿va ser mejor o va ser peor?.

Alcaldesa: Creo que eso no va medir.

Concejal j. Oyarzun: Por eso, ¡no mide!

Concejal M. Draksler: si bien es cierto mi visión es la de que se termine con todo lo que está pendiente, porque es una traba que nos impide avanzar enormemente y la verdad es que a mí igual que a todo el concejo todos estos temas de los proyectos que aún no se han terminado nos tiene bien cansado, pero a la vez también soy de la idea que, es bueno para todos, que cada proyecto sea terminado por quien lo empezó, porque si llegamos al extremo de tener que cobrar la boleta de garantía y licitar de nuevo, es empezar una nueva telenovela que nadie quiere vivir y que nos tiene hasta el momento a todos cansado, también soy de la idea que hay que marcar un antes y un después, pero con las cosas que nosotros hagamos, con los proyectos nuevos que vengan, ahí empezar a marcar la diferencia y por lo pronto lo único que quiero es que ojala terminaras en cinco días y que no nos veamos hasta el próximo proyecto y ahí decimos "mira, las cosas son así y asá", bueno las bases ya están hechas es algo en que nosotros no tenemos el control y la decisión es de la Alcaldesa, pero tampoco le paso toda la pelota a ella, es lamentable que se haya llegado a eso, pero bueno.
Quería que supieras como pienso y que te dieras cuenta que no hay nada personal, no hay nada en contra tuyo ni mucho menos, es simplemente que queremos todos terminar con esto, porque parece una historia sin fin, de verdad, por mí que terminaras en cinco días, para que no te cobren tanta multa y no tengas que perder tanta plata.

Concejal L. González: Voy a repetir lo mismo que dije ayer, acabamos de escuchar que esto es facultad de la Alcaldesa, y ayer dije que no voy a opinar con respecto a eso, porque no tiene caso, se que hemos estado trabajando en la mesa y hemos visto que tiene facultades que tiene solamente la alcaldesa, por lo tanto yo dije que voy a, no sé si es la palabra, respaldar pero no tiene mucho caso la explicación, ahora igual entiendo y yo vengo del periodo anterior y sabemos que lamentablemente sabemos que ha sido un desastre en cuanto a los proyectos, con todos los contratistas y lamentablemente nosotros somos los malos concejales, los malos fiscalizadores y eso se ha arrastrado en todo el periodo anterior y este, ahora lamentablemente sé que tuviste problemas de pago, de retrasos y de cosas que te perjudicaron, pero yo dije ayer, no voy a opinar más allá porque sé que al final la decisión ya creo que está tomada y es facultad de la Alcaldesa.

Concejal J. Oyarzun: Yo entiendo lo de las facultades, pero nosotros somos un órgano contralor, fiscalizador, pero también asesor de la alcaldesa.

Concejal M. Draksler: Me guste o no, obviamente ya expuse, a mi me da mucha lata que él tenga que pagar una multa, pero también me da lata que no haya terminado, estoy entre dos aguas.

Concejal F: Caicheo: Los otros no han terminado y tienen todo pagado.

Concejal M. Draksler: Estamos hablando de esto, después de todo lo que hemos conversado hemos llegado a la conclusión de que todos los proyectos no son lo mismo, ahora hay otros proyectos que están en investigación, entonces no son lo mismo, cuando llegue el momento de decidir de otros proyectos, tomaremos la decisión como corresponde, o sea, no sé si tomaremos la decisión, opinaremos lo que nos corresponde opinar, lo que estamos viendo es el tema de él.
Concejal F. Caicheo: A sí, no tenía idea.

Concejal M. Draksler: Así es.

Concejal F. Caicheo: Interesante.

Concejal M. Draksler: Finalmente voy a apoyar lo que la Alcaldesa decida, si se pueden tomar otras medidas, sería bueno, no sé si la sugerencia que tú hiciste se podrá analizar, pero finalmente, la decisión que ella tome yo la voy a apoyar y cuando llegue el momento de opinar sobre otros proyectos también lo haré.

Alcaldesa: Pasamos a tú exposición Martin sobre tu viaje a Cuba.

Concejal L. González: Permiso me retiro.

Concejal F. Caicheo: Yo también me retiro.

Concejal M. Draksler: informa y expone sobre su comisión a Cuba, adjunta fotografías.

Alcaldesa: Gracias Martin, muy buena la presentación porque tenemos una visión global de lo que es la Habana.
Siendo las 20:12 hrs se da por terminada la Sesión.

MUNICIPALIDAD CONCEJO SECRETARIO MUNICIPAL CABO DE HORNOS

JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS.